GUÍAS ABREVIADAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS TFM

El MÁSTER EN PROYECTOS E INVESTIGACIÓN EN ARTE de la Facultad de Bellas Artes de Altea de la UMH propone dos modalidades de TFM

- a) La realización de un trabajo de investigación en Bellas Artes escrito y original.
- b) La realización de un proyecto de creación artística original.

A partir de los requisitos que recoge la normativa para este tipo de trabajos facilitamos un guión base para la realización de cada una de las modalidades de este tipo de trabajos académicos.

Se recuerda, no obstante, que las necesidades especificas de cada propuesta de proyecto personal podría requerir la inclusión de apartados específicos o desarrollos diferenciados de los apartados genéricos. Estas adaptaciones deberán ser trabajados de forma personalizada con el tutor que cada estudiante tenga asignado.

1. PROYECTO TFM MODALIDAD A: Trabajo de investigación en Bellas Artes escrito y original.

(Extensión mínima de 17.500 palabras y no excederá las 35.000 palabras)

ESQUEMA BÁSICO

PORTADA DE LA TRABAJO. Debe contener: título del trabajo (y subtítulo si se considera necesario), nombre completo del estudiante y del tutor, tipo de trabajo, titulación y curso académico.

ÍNDICE. Estructuración de los contenidos en partes, capítulos, apartados y subapartados Se recomienda como máximo 3 o 4 niveles en la gradación de éstos. El esquema de contenidos debe incluir de modo correlativo los números de página.

REUMEN (en español e inglés). Breve exposición del contexto de la investigación, tema tratado y los resultados más relevantes obtenidos. (entre 250 y 300 palabras).

PALABRAS CLAVE (en español e inglés). conceptos temáticos relevantes de la investigación, expresado de forma sintética en una sola palabra con conceptos compuestos. Requerido para la indexación del trabajo.

INTRODUCCIÓN:

- Definición y acotación del tema.
- Estado del tema (antecedentes) y justificación de la pertinencia y originalidad del trabajo
- Hipótesis y objetivos del proyecto. Las hipótesis pueden formulares como afirmaciones a demostrar o como preguntas a tratar de responder. Se recomienda definir un objetivo general y varios (2 o 3) objetivos específicos. Deben estar formulados de forma clara y ser factibles y coherentes con el proyecto planteado.
- **Metodología**. Enumeración y descripción de los diferentes aspectos metodológicos (estrategias, métodos y técnicas) utilizados en las distintas fases del desarrollo del proceso investigador: documentación, ideación y desarrollo del trabajo.

CONTENIDO:

- **Contenido.** Resultados del estudio y su significado. Contiene el corpus teórico y el análisis de los aspectos definidos como material de la investigación específica propuesta, que deberá ser coherente con la metodología escogida. Las descripción y análisis deberán estar sólidamente argumentados y sustanciados o contrastados en las pertinentes referencias o citas a otros estudios y autores. Estructurado en partes, capítulos, apartados y subapartados

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DOCUMENTALES. (Se recomienda normas APA). LISTADO DE IMÁGENES (si fuera necesario).

ANEXOS (solo si fuera necesario). Ordenados por tipo de contenido e identificados

2. PROYECTO TFM MODALIDAD B: Proyecto de creación artística original.

(Extensión mínima de 4.000 palabras y no excederá las 6.000 palabras)

ESQUEMA BÁSICO

PORTADA DE LA TRABAJO. Debe contener: título del trabajo (y subtítulo si se considera necesario), nombre completo del estudiante y del tutor, tipo de trabajo, titulación y curso académico.

INDICE. Estructuración de los contenidos en partes, capítulos, apartados y subapartados Se recomienda como máximo 3 o 4 niveles en la gradación de éstos. El esquema de contenidos debe incluir de modo correlativo los números de página.

REUMEN (en español e inglés). Breve exposición del contexto de la investigación, tema tratado y los resultados más relevantes obtenidos. (entre 250 y 300 palabras).

PALABRAS CLAVE (en español e inglés). conceptos temáticos relevantes de la investigación, expresado de forma sintética en una sola palabra con conceptos compuestos. Requerido para la indexación del trabajo.

CONTENIDO:

- **Propuesta y acotación del proyecto.** Definición del tipo de proyecto, tema y sus características conceptuales y formales esenciales.
- Contextualización y justificación del proyecto. Exposición de la pertinencia del trabajo en relación al estado actual del tema y al contexto contemporáneo de la práctica que se proponga, así como las razones personales para plantear el proyecto con unas características concretas.
- Objetivos del proyecto: Se recomienda definir un objetivo general y varios (2 o 3) objetivos específicos. Deben estar formulados de forma clara y ser factibles y coherentes con el proyecto planteado.
- **Metodología** Enumeración y descripción de los diferentes aspectos metodológicos (estrategias, metodologías, técnicas) utilizados en las distintas fases del desarrollo del proceso de creación: documentación, ideación, experimentación, producción, presentación/exposición.
- Referentes conceptuales y visuales. Explicando la relación con el trabajo de creación propuesto. Puede incluir imágenes ilustrativas con todos los datos pertinentes de identificación necesarios.
- Proceso del desarrollo del proyecto, documentado y valorado. Contiene tanto el desarrollo conceptual o temático, como imágenes del proceso (esquemas descriptivos, bocetos, maquetas, fotografías del proceso,...) acompañado de valoraciones del proceso.
- Planificación y cronograma de la actividad desarrollada (opcional si se requiere o es necesario)
- Presupuesto del proyecto (opcional si se requiere, por ejemplo sujeto a una convocatoria)
- Resultados obtenidos: Como mínimo deberá incluir una reproducción fotográfica de cada obra definitiva, con su ficha técnica correspondiente. Se incluirá una descripción y/o análisis de los aspectos más destacables de los trabajos finales. Si es necesario se acompañará de documentos audiovisuales u otra información pertinente.
- Valoraciones de los resultados obtenidos en el proceso según la propuesta personal planteada, posible interés de los resultados y/o posibles vías de trabajos a partir de los resultados alcanzados.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DOCUMENTALES. (Se recomienda normas APA). LISTADO DE IMÁGENES (si se considera necesario). ANEXOS (solo si fuera necesario). Ordenados por tipo de contenido e identificados

3. En ambos tipos de trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos y recomendaciones:

- Redacción clara y precisa.
- Cuidar la corrección gramatical, ortográfica y ortotipográfica.
- Exposición argumental clara, estructurada y bien documentada.
- Corrección en el usos de citas y referencias, según el sistema elegido.
- Identificar con claridad lo que es información objetiva, aportación propia o información ajena.
- <u>Identificación completa y correcta de las imágenes, tablas y gráficos</u> incluidos en el trabajo, mediante su correspondiente pie de imagen, numerado y describiendo con claridad y precisión los datos necesarios para su identificación y especificando autor de la imagen. (mas información sobre estos temas en los documentos de la asignatura de Metodología.
- Cuidar la <u>calidad de todos los materiales visuales</u> que aparezcan en los trabajos (fotografías, esquemas, gráficos, tablas,...), sí como los audiovisuales que puedan acompañarlos (audios, vídeos).
- <u>Adecuada presentación</u>. Tanto en el formato escrito y visual (maquetación, nº de páginas, documento pdf), como en el formato oral en tiempo (15 minutos) y forma (buena coordinación imagen-texto escrito, sintético y claro expositivamente).
- Considerar todos aquellos aspectos que afecten a los <u>derechos de reproducción</u> de la información contenida en los trabajo.
- Se recomienda el sistema de citación APA información de guías accesible en:

http://umh3552.edu.umh.es/guias-de-estilo/